

JUNIO 2026

**NUEVAS ADICCIONES
A LA NICOTINA**

EL ROL ESTRATÉGICO
DE LA FARMACIA
COMUNITARIA

Estimados colegas,

Junio nos encuentra transitando una nueva edición de nuestra revista digital, un espacio pensado para compartir iniciativas, experiencias y contenidos que reflejan el trabajo permanente del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba y el compromiso de nuestros colegas con la profesión y la comunidad.

En esta edición presentamos la campaña “Invierno Solidario”, una invitación a transformar la solidaridad en acciones concretas para acompañar a quienes más lo necesitan durante los meses más fríos del año. También compartimos novedades institucionales, como la incorporación de PayFun, una nueva herramienta que simplifica y agiliza la realización de pagos y trámites para nuestros matriculados.

A través de la sección “Somos CFC”, comenzamos además un recorrido para conocer más de cerca a las áreas y equipos que, con dedicación y profesionalismo, sostienen el funcionamiento diario de nuestra institución. Iniciamos este camino junto al Departamento de Asuntos Profesionales, un área clave en el acompañamiento y asesoramiento de los farmacéuticos cordobeses.

La edición también se presenta con contenidos de actualización y gestión profesional que ponen en valor el rol estratégico de la farmacia comunitaria, abordando temas de actualidad como la experiencia del paciente, las nuevas adicciones a la nicotina y la importancia de la detección precoz de la hipertensión arterial.

Esperamos que disfruten esta nueva edición y que encuentren en cada página información útil, inspiración y herramientas para seguir fortaleciendo nuestra profesión.

Consejo Ejecutivo CFC

Farm. Germán Daniele
Presidente

Farm. Diego Miranda
Vicepresidente

Farm. Laura Cornaglia
Secretaria

Farm. Fernando Ducoin
Tesorero



La revista E-CFC del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba es una publicación temática destinada a la comunicación y difusión de actividades de interés para la comunidad farmacéutica.

Año III - Nº 21
© 2024

Elaboración
Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba
Corro 146, Ciudad de Córdoba

Newsletter
Director: Farm. Laura Cornaglia
Elaboración y redacción: Lic. Romina Zampa, MDE
Asesoramiento Científico: Farm. Isabel Tenllado
Diseño: Lic. Lucas Tenllado

SOMOS CFC

ASUNTOS PROFESIONALES: ACOMPAÑANDO EL EJERCICIO PROFESIONAL FARMACÉUTICO

El Departamento de Asuntos Profesionales es una de las áreas fundamentales del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba. Su principal función es atender los requerimientos técnico-legales de los farmacéuticos, brindando asesoramiento, orientación y acompañamiento en las distintas gestiones vinculadas al ejercicio de la profesión.

El área está integrada por la Farm. Marisa Páramo, responsable del sector, junto a las farmacéuticas Ana María Villalba y Alejandra Petri. Debido a la naturaleza de las tareas que desarrolla, el equipo trabaja diariamente con información oficial y documentación de carácter confidencial, garantizando el correcto resguardo de los datos y la adecuada gestión de cada trámite. Asimismo, vela por que toda la documentación presentada cumpla con los requisitos necesarios antes de ser elevada a las autoridades institucionales para su validación.

Matrículas y registros: acompañando cada etapa profesional

Entre las actividades centrales del departamento se encuentran la matriculación, rematriculación, activación, inactivación y cancelación de matrículas, así como la emisión de certificados, el registro de movimientos profesionales y la actualización permanente de los datos en el sistema general del Colegio.

Para cada nueva matrícula o rematriculación, el equipo realiza el control de la documentación exigida por la Ley Provincial N.º 4771 de Colegiación Obligatoria, efectúa la carga de datos en los sistemas institucionales, registra al profesional en los libros correspondientes y

confecciona el legajo físico y digital. Además, coordina la emisión y entrega del carnet profesional.

El área también asesora a los colegas sobre las distintas alternativas disponibles cuando deciden interrumpir temporalmente el ejercicio profesional, orientándolos respecto de los alcances y requisitos de cada situación administrativa.

Asesoramiento técnico y legal para el ejercicio farmacéutico

Otra de las funciones esenciales del departamento es brindar asesoramiento permanente a los matriculados sobre las normativas vigentes y las gestiones vinculadas a su actividad profesional.

Las consultas abarcan temas relacionados con la Dirección de Jurisdicción Farmacias, la Caja de Previsión Social para Profesionales de la Salud, la Municipalidad de Córdoba y otros organismos vinculados al ejercicio farmacéutico.

Asimismo, el área acompaña trámites relacionados con instalaciones, traslados y cierres definitivos de farmacias, transferencias de fondos de comercio y designaciones o renunciaciones de Direcciones Técnicas, entre otros procedimientos.

Como parte de este trabajo, también realiza el seguimiento diario de las publicaciones del Boletín Oficial relacionadas con el funcionamiento de las farmacias, particularmente aquellas vinculadas a transferencias y otros movimientos de establecimientos. Además, elabora informes mensuales sobre movimientos de profesionales y farmacias que son elevados al Consejo General para su tratamiento y seguimiento.

Adaptarse a los cambios y acompañar la transformación digital

En los últimos años, el Departamento de Asuntos Profesionales ha fortalecido su tarea de acompañamiento frente a la incorporación de nuevas herramientas digitales.

Entre las consultas más frecuentes se encuentran aquellas vinculadas a la utilización de firma digital, libros recetarios digitales, vales electrónicos y trámites realizados a través de la plataforma Ciudadano Digital (CiDi), herramientas que forman parte de la evolución permanente del ejercicio profesional.

Una atención cada vez más cercana

Con el objetivo de facilitar el acceso a la información y agilizar la resolución de consultas, el área incorporó la atención mediante WhatsApp, una herramienta que ha demostrado una gran aceptación por parte de los matriculados.

Durante el último año se gestionaron a través de este canal más de 2.000 consultas y se enviaron cerca de 1.500 certificados, permitiendo resolver trámites de manera rápida y eficiente sin necesidad de concurrir personalmente al Colegio.

Acompañamiento a las farmacias y gestión municipal

El Departamento de Asuntos Profesionales también desarrolla tareas vinculadas a la gestión municipal y al funcionamiento de las farmacias de Córdoba Capital. A través de herramientas de geocalización y sistemas de información geográfica, el área realiza relevamientos e informes que permiten verificar el cumplimiento de la normativa municipal sobre la distancia mínima entre establecimientos farmacéuticos.

Asimismo, en coordinación con la Municipalidad de Córdoba, brinda acompañamiento a las farmacias adheridas a Colfactor Gestión en distintos trámites y gestiones. Entre ellos se encuentran la gestión y renovación anual del Certificado Ambiental para residuos patógenos, el seguimiento de vencimientos para facilitar su renovación, el asesoramiento técnico sobre el correcto acondicionamiento de las áreas destinadas al almacenamiento de estos residuos y la inscripción de nuevas farmacias, incluyendo la

obtención de las certificaciones correspondientes.

Estas acciones permiten simplificar procesos administrativos y brindar un acompañamiento cercano a las farmacias en aspectos fundamentales para su funcionamiento y cumplimiento normativo.

Equipo de trabajo

Responsable del Área: **Farm. Marisa Páramo**

Integrantes:

Farm. Ana María Villalba
Farm. Alejandra Petri

Contacto:

Teléfono: **(0351) 424 9511 Int. 210 / 227**

WhatsApp: **351 8589811**

Correo electrónico:

asuntosprofesionales@colfactor.org.ar



CFC EN ACCIÓN

MÁS SIMPLE, MÁS RÁPIDO Y MÁS SEGURO: EL CFC INCORPORA PAYFUN PARA PAGOS ONLINE

Con el objetivo de seguir incorporando herramientas que faciliten las gestiones de los matriculados, el Colegio de Farmacéuticos de Córdoba sumó **PayFun**, una plataforma de pagos online que permite realizar trámites de manera ágil, segura y desde cualquier lugar.

A partir de esta nueva incorporación, los farmacéuticos pueden efectuar sus pagos al CFC de forma completamente digital, sin necesidad de trasladarse ni ajustarse a horarios de atención. La plataforma se encuentra disponible las 24 horas, los 7 días de la semana, y puede utilizarse desde el celular, la computadora o una tablet.

La implementación de este sistema representa un paso más en el proceso de modernización y mejora continua de los servicios que el Colegio pone a disposición de sus matriculados, brindando una experiencia más práctica y eficiente para la gestión de obligaciones y trámites.

¿Cómo funciona?

Realizar un pago a través de PayFun es muy sencillo:

1. Ingresar a la plataforma web del Colegio y seleccionar la opción "Pagos en línea".
2. Elegir el concepto a abonar, con la posibilidad de seleccionar uno o varios conceptos en una misma operación.
3. Completar los datos requeridos y seleccionar el medio de pago preferido.
4. Finalizada la operación, obtener el comprobante de manera inmediata.

Más opciones, mayor comodidad

La plataforma permite realizar pagos mediante diferentes medios, adaptándose a las preferen-

cias y necesidades de cada usuario:

- Tarjetas de débito y crédito
- Transferencia bancaria
- Billeteras virtuales

Además de la comodidad de operar desde cualquier lugar, PayFun ofrece un entorno seguro para las transacciones y simplifica significativamente los procesos administrativos, permitiendo mantener las cuentas al día de manera rápida y confiable.

Una herramienta pensada para acompañar al matriculado

La incorporación de PayFun responde al compromiso del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba de brindar soluciones que optimicen el tiempo de los profesionales y faciliten sus gestiones cotidianas. Con esta nueva modalidad, realizar pagos es más simple que nunca: sin trámites presenciales, sin desplazamientos y con acceso permanente.

PASO A PASO



- 1 **Ingresá** →
Plataforma web del CFC >
Pagos en línea



- 2 **Elegí** →
Concepto/s a pagar



- 3 **Pagá** →
Tarjeta, banco o billetera virtual



- 4 **Obtené** →
Tu comprobante al instante



Disponible
24/7



Seguro



Online



Desde
cualquier
dispositivo

TURISMO

PUERTO MADRYN TODO EL AÑO: NUEVO CONVENIO EXCLUSIVO CON DAZZLER BY WYNDHAM

El Área de Turismo del Colegio de Farmacéuticos de Córdoba suma **un nuevo beneficio para sus matriculados a través de un convenio con el hotel Dazzler by Wyndham Puerto Madryn**, una excelente opción para disfrutar de uno de los destinos más atractivos de la Patagonia argentina.

Ubicado frente al mar y a pocos minutos de los principales puntos turísticos de la ciudad, el hotel combina confort, modernidad y una ubicación privilegiada para quienes buscan descansar y descubrir los paisajes únicos de Puerto Madryn.

Reconocida por sus playas, su gastronomía y la cercanía con la fauna marina patagónica, Puerto Madryn es un destino ideal tanto para escapadas de relax como para vacaciones en familia. Desde allí es posible visitar lugares emblemáticos como la Península Valdés, realizar avistaje de ballenas, recorrer reservas naturales o simplemente disfrutar de caminatas junto al mar. Gracias a este nuevo convenio, los asociados podrán acceder a los siguientes beneficios exclusivos:

Beneficios para matriculados CFC

- **30% de descuento sobre tarifa Standard Vigencia: de diciembre a agosto (inclusive)**
- **25% de descuento sobre tarifa Standard Vigencia: de septiembre a noviembre (inclusive)**
- **Upgrade sin cargo a habitación con vista al mar (sujeto a disponibilidad)**
- **Early Check-In y Late Check-Out (sujeto a disponibilidad)**

El hotel ofrece habitaciones amplias y confortables, desayuno, espacios de relax y una experiencia pensada para disfrutar de la tranquilidad y la belleza natural del sur argentino durante todo el año. 🌊

Para conocer más detalles sobre el convenio, disponibilidad, reservas y condiciones, invitamos a los matriculados a comunicarse con el Área de Turismo del CFC:

- ▶ **Teléfono: 351 4249511 int. 216**
- ▶ **E-mail: turismo@colfacor.org.ar**



ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

HIPERTENSIÓN ARTERIAL: LA URGENCIA DEL DIAGNÓSTICO PRECOZ Y EL ROL ESTRATÉGICO DEL FARMACÉUTICO EN EL NUEVO PLAN SANITARIO

Por Mgter. Farm. María Isabel Tenllado

La hipertensión arterial (HTA) sigue siendo una de las enfermedades crónicas de mayor impacto sanitario y una de las principales causas prevenibles de morbilidad cardiovascular.

Conocida como el "asesino silencioso" porque frecuentemente no presenta síntomas evidentes, esta condición constituye un factor de riesgo determinante para enfermedades cardiovasculares, accidentes cerebrovasculares (ACV) e insuficiencia renal (1). Frente a este desafío, la oficina de farmacia y el farmacéutico comunitario adquieren un rol cada vez más estratégico como integrantes accesibles y cercanos del equipo de salud, contribuyendo a la detección temprana, el seguimiento y el control de la enfermedad.

Las estadísticas en Argentina y Córdoba: la regla de las mitades

Los datos epidemiológicos en el país exponen un estancamiento crítico que preocupa a las sociedades científicas. Según el Registro Nacional de Hipertensión Arterial (estudio RENATA 2) y la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo (ENFR):

- **Prevalencia nacional:** Entre el 30% y el 36% de la población adulta en Argentina padece hipertensión arterial (2,3). Entre los mayores de 65 años, la cifra escala drásticamente hasta superar el 60% (2).

- **La situación en Córdoba:** Investigaciones de base poblacional locales reflejan una tendencia idéntica o ligeramente superior a la media nacional, estimando que aproximadamente 1 de cada 3 cordobeses es hipertenso (4).

El mayor desafío no es solo la cantidad de personas afectadas, sino el nivel de subdiagnóstico y la falta de control, un fenómeno conocido históricamente como la "regla de las mitades":

- De cada 100 personas con HTA, cerca de **40 desconocen por completo su enfermedad** (2).
- De las que lo saben, una proporción importante no recibe tratamiento (2).
- De aquellas que sí se medican, **solo cerca de la cuarta parte tiene su presión bajo control** (valores menores a 140/90 mmHg) (2,3).

¿Por qué aumentan los casos o persiste el problema?

Los consensos de la Sociedad Argentina de Hipertensión Arterial (SAHA) y la Federación Argentina de Cardiología (FAC) señalan que la persistencia de estos índices se debe a una combinación de factores conductuales, ambientales y socioeconómicos:

- 1. Malos hábitos alimenticios:** El consumo promedio de sal en Argentina ronda los 9 gramos diarios, casi el doble de los 5 gramos máximos recomendados por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (1,5). A esto se suma la proliferación de alimentos ultraprocesados ricos en sodio.

- 2. Aumento del exceso de peso:** La obesidad y el sobrepeso afectan a más del 60% de los argentinos y están directamente vinculados al desarrollo de la HTA (3).

3. Sedentarismo y estrés crónico: Los ritmos de vida actuales reducen la actividad física e incrementan factores psicosociales que elevan la presión de forma sostenida (3).

4. Baja adherencia al tratamiento: Al ser una enfermedad asintomática, muchos pacientes abandonan la medicación o la toman de manera irregular, lo que boicotea la efectividad del tratamiento a largo plazo (6).

El rol del farmacéutico dentro del equipo de salud

La farmacia comunitaria suele ser el primer y más frecuente punto de contacto del ciudadano con el sistema sanitario. El farmacéutico, como profesional de la salud, cumple un rol multifacético e indispensable en el manejo de la HTA a través de servicios farmacéuticos protocolizados:

- **Detección temprana y screening:** Mediante la medición correcta de la presión arterial en la farmacia, se pueden identificar pacientes con valores elevados que desconocen su condición, derivándolos oportunamente al médico para su diagnóstico definitivo.

- **Seguimiento Farmacoterapéutico (SFT):** El farmacéutico evalúa de forma personalizada la efectividad y seguridad de los antihipertensivos, detectando Problemas Relacionados con los Medicamentos (PRM) y Resultados Negativos asociados a la Medicación (RNM), como interacciones o efectos adversos que motiven el abandono del tratamiento (6).

- **Promoción de la adherencia:** Al explicar de forma clara el mecanismo de los fármacos y la importancia de no interrumpir las dosis (aunque el paciente "se sienta bien"), el farmacéutico eleva significativamente las tasas de éxito terapéutico.

- **Educación sanitaria:** Reforzar las pautas higiénico-dietéticas (reducción de sal, fomento del ejercicio, abandono del tabaco) desde el mostrador potencia el efecto de la medicación prescrita por el médico.

Un nuevo consenso federal: La Guía Breve de HTA

Frente a este escenario de bajo control, el Ministerio de Salud de la Nación, en articulación con las jurisdicciones y sociedades científicas, oficializó la "Guía breve para el abordaje de la hipertensión arterial en todos los niveles de atención" (7).

El propósito fundamental de esta nueva herramienta es unificar los criterios científicos para la prevención, detección temprana y tratamiento oportuno de la HTA, facilitando pautas claras y ágiles que puedan ser aplicadas desde los centros de atención primaria hasta los hospitales de alta complejidad (7).

Asimismo, se anunció la consolidación de una red federal integrada por referentes provinciales especializados en enfermedades crónicas no transmisibles (7). Esta red busca optimizar la coordinación entre la Nación y provincias como Córdoba para unificar protocolos, asegurar la disponibilidad de los medicamentos esenciales y transformar la búsqueda activa de pacientes en una prioridad real de salud pública (7), un espacio donde las farmacias y sus profesionales están llamados a integrarse activamente.

Link de acceso a la "Guía breve para el abordaje de la hipertensión arterial en todos los niveles de atención": <https://bit.ly/4fxztYk>



Bibliografía:
Organización Mundial de la Salud. Hipertensión [Internet]. Ginebra: OMS; 2023 [consultado 28 de Mayo de 2026]. Disponible en: <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/hypertension>
2. Majul R, Barani MR, Del Sueldo M, Castillo G, De Francesco M, Páez O, et al. Registro Nacional de Hipertensión Arterial (estudio RENATA 2). Rev Argent Cardiol [Internet]. 2017 [consultado 28 de Mayo de 2026];85(4):331-337. Disponible en: <http://www.sac.org.ar/wp-content/uploads/2017/10/v85n4a04-es.pdf>
3. Ministerio de Salud de la Nación. 4° Encuesta Nacional de Factores de Riesgo: Informe definitivo [Internet]. Buenos Aires: Ministerio de Salud de la Nación; 2019 [consultado 28 de Mayo de 2026]. Disponible en: <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/4o-encuesta-nacional-de-factores-de-riesgo-informe-definitivo>
4. Sociedad de Cardiología de Córdoba. Consenso de Hipertensión Arterial de la Provincia de Córdoba [Internet]. Córdoba: SCC; 2022 [consultado 28 de Mayo de 2026].
5. Ministerio de Salud de la Nación. Menos sal, más vida: directrices para la reducción del consumo de sodio [Internet]. Buenos Aires: Ministerio de Salud; 2021 [consultado 28 de Mayo de 2026].
6. Gastelurrutia MA, Faus MJ, Martínez-Martínez F. El seguimiento farmacoterapéutico en pacientes con hipertensión arterial desde la farmacia comunitaria. Pharm Care Esp. 2020;22(3):145-158.
7. Ministerio de Salud de la Nación. Guía breve para el abordaje de la hipertensión arterial en todos los niveles de atención [Internet]. Buenos Aires: Secretaría de Acceso a la Salud; 2024 [consultado 28 de Mayo de 2026]. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/guia-breve-para-el-abordaje-de-la-hipertension-arterial-en-todos-los-niveles-de-atencion>

CAMPAÑAS DE SALUD

UNIDOS CONTRA EL FRÍO: CFC Y FUNDACIÓN PRESAC LANZAN UNA CAMPAÑA SOLIDARIA

Con la llegada de las bajas temperaturas, el **Colegio de Farmacéuticos de Córdoba y Fundación PRESAC** ponen en marcha una nueva edición de **“Invierno Solidario”**, una iniciativa que busca acompañar a personas y familias en situación de vulnerabilidad de distintos puntos de la provincia.

La campaña invita a toda la comunidad farmacéutica a sumarse mediante la **donación de ropa de abrigo, frazadas, mantas y otros elementos esenciales para afrontar el invierno**. Más allá de cada prenda, el objetivo es acercar contención, empatía y presencia a quienes más lo necesitan.

Las donaciones podrán acercarse a la sede del CFC en la ciudad de Córdoba o enviarse desde las farmacias del interior a través de las camionetas CFC, facilitando así la participación de colegas de toda la provincia.

Desde el CFC y Fundación PRESAC destacaron que estas acciones reflejan el **compromiso solidario que caracteriza a la profesión farmacéutica y el valor del trabajo conjunto con la comunidad**. Cada aporte, por pequeño que parezca, puede convertirse en abrigo y alivio para muchas personas durante esta época del año. Porque la solidaridad también se construye en red, **invitamos a todos los farmacéuticos y farmacéuticas a ser parte de esta campaña y ayudar a transformar el frío en un gesto de cercanía y esperanza**.

juntos abriguemos corazones 😊

CÓMO COLABORAR

Podés donar:



- Ropa de abrigo



- Frazadas y mantas



- Bufandas, gorros y guantes



- Abrigos en buen estado

Dónde acercar las donaciones:



Ciudad de Córdoba:

Sede CFC – Corro 146



Farmacias del interior:

A través de las camionetas CFC



JORNADA VIRTUAL

CALIBRACIONES Y CERTIFICADOS: MARCO ACTUAL, ORGANISMOS RECONOCIDOS E INTERPRETACIÓN TÉCNICA

 **DISERTANTES: ING. JUAN CARLOS FIORETTI | ING. SILVANA DI GERÓNIMO**
LABORATORIO DE METROLOGÍA EN TEMPERATURA Y HUMEDAD
INTI SANTIAGO DEL ESTERO


 **MIÉRCOLES 1 DE JULIO | 14:00 A 16:00 HS. |  zoom**

 **¡INSCRIBITE AHORA!** 

 **CUPOS LIMITADOS**

INSCRIPCIONES:

ÁREA DE CAPACITACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL

TEL. (0351) 4249511 int. 230/264  3518196915

capitacion@colfacor.org.ar

www.colfacor.org.ar

GESTIÓN FARMACÉUTICA

LA EXPERIENCIA DEL PACIENTE: EL NUEVO DIFERENCIAL DE LA FARMACIA

Por Lic. Romina Zampa, MDE

En un contexto donde los precios de muchos productos están regulados y la oferta resulta cada vez más homogénea, la experiencia del paciente se consolida como uno de los principales factores de diferenciación en la farmacia. Ya no basta con disponer del producto adecuado: la forma en que se brinda la atención, la calidad del asesoramiento y la percepción del paciente durante su visita influyen directamente en su decisión de volver, recomendar y sostener el vínculo en el tiempo.

En este sentido, gestionar la experiencia del paciente no es un aspecto accesorio, sino una **herramienta estratégica** que impacta tanto en la calidad del servicio como en la sustentabilidad del establecimiento.

Más allá de la dispensación: entender la experiencia como proceso

La experiencia del paciente no se limita al momento de la entrega del medicamento. Es el resultado de múltiples interacciones, desde que la persona ingresa o se contacta con la farmacia hasta que finaliza su consulta.

Incluye aspectos visibles —como el orden del local o el tiempo de espera—, pero también elementos menos evidentes, como la claridad en la comunicación o la sensación de confianza que transmite el equipo.

Gestionarla implica asumir que **cada contacto cuenta** y que todos los integrantes de la farmacia influyen en esa percepción.

Este enfoque se vincula directamente con lo desarrollado en la nota de la edición anterior sobre gestión de marketing: no se trata solo de qué se ofrece, sino de **cómo se entrega ese valor al paciente**.

Orden, claridad y tiempo: los pilares de una buena experiencia

Si bien la experiencia puede parecer un concepto abstracto, en la práctica se construye a partir de decisiones concretas y cotidianas. Uno de los primeros factores es el entorno físico. Una farmacia ordenada, con categorías claras y señalización adecuada, reduce la fricción en la atención y transmite profesionalismo. En línea con lo trabajado en la nota sobre gestión del surtido y category management, la organización del espacio no solo impacta en la venta, sino también en la experiencia.



El segundo elemento clave es el tiempo. No necesariamente se trata de atender más rápido, sino de gestionar mejor el tiempo de atención. Evitar interrupciones, escuchar activamente y dedicar el tiempo necesario a cada paciente mejora significativamente la percepción del servicio.

Por último, la claridad en la comunicación resulta central. Explicar de forma simple, confirmar la comprensión del tratamiento y adaptar el lenguaje al paciente son prácticas que fortalecen la adherencia y generan confianza.

El rol del equipo: la experiencia se construye en el mostrador

Como venimos mencionando, la experiencia del paciente no depende de una campaña ni de una acción puntual: se construye en cada interacción. Por esto, el equipo cumple un rol determinante. La empatía, la predisposición, la capacidad de escucha y el criterio profesional son factores que el paciente percibe de manera inmediata.

Gestionar la experiencia entonces, implica en algún punto, gestionar al equipo:

- Alinear criterios de atención
- Capacitar en habilidades de comunicación
- Definir estándares básicos de servicio
- Promover una cultura centrada en el paciente

Un equipo formado no solo mejora la calidad de atención, sino que también aporta coherencia a la experiencia.

De la atención a la fidelización: construir vínculos sostenidos

Una buena experiencia no termina en la operación de venta. Su verdadero impacto se ve en el tiempo.

Un paciente que se siente bien atendido: vuelve, confía, consulta y recomienda. En este sentido, la experiencia es la base de la fidelización (uno de los ejes centrales del marketing farmacéutico) y acciones simples como las que mencionamos a continuación, pueden marcar la diferencia:

- Recordar a pacientes frecuentes
- Hacer seguimiento en tratamientos prolongados
- Brindar recomendaciones personalizadas
- Generar continuidad en la atención

Este tipo de prácticas, alineadas con otras acciones de marketing, permiten construir relaciones más sólidas y menos dependientes del precio.

Experiencia y rentabilidad: un vínculo directo
Mejorar la experiencia del paciente no solo tiene impacto sanitario, sino también económico. Una atención de calidad favorece:

- Mayor ticket promedio (por recomendación profesional)
- Incremento en la frecuencia de compra
- Mayor fidelización
- Diferenciación frente a la competencia

El crecimiento sostenible de la farmacia no depende únicamente del precio o de la cantidad de ventas, sino también del valor que el paciente percibe en la atención, el asesoramiento y la confianza que recibe. La experiencia es una de las principales formas de construir ese valor.



Gestionar la experiencia: pequeños cambios, grandes resultados

A diferencia de lo que suele creerse, mejorar la experiencia no requiere grandes inversiones, sino de decisiones de gestión sostenidas en el tiempo. Algunas acciones concretas que pueden implementarse:

- Revisar el recorrido del paciente dentro de la farmacia
- Detectar momentos de espera o fricción
- Ordenar la exhibición para facilitar la búsqueda
- Establecer pautas básicas de atención para el equipo
- Solicitar feedback informal de pacientes frecuentes

La clave está en observar la farmacia desde la mirada del paciente y ajustar aquello que dificulta o mejora su experiencia.

Una experiencia coherente con el rol sanitario
La farmacia comunitaria tiene una particularidad que la distingue: su doble rol sanitario y comercial. Por ello, la experiencia del paciente debe construirse desde un enfoque ético y profesional.

No se trata de generar una experiencia “comercial”, sino de brindar un servicio que combine:

- calidad técnica
- cercanía
- confianza
- responsabilidad

El objetivo no es solo que el paciente vuelva, sino que vuelva porque confía en el criterio profesional.

Gestionar la experiencia para cuidar mejor

En un entorno cada vez más competitivo, la experiencia del paciente se convierte en uno de los principales activos de la farmacia comunitaria. Gestionarla implica pasar de una atención espontánea a una atención pensada, organizada y alineada con los objetivos del establecimiento.

Cuando la farmacia logra integrar orden, claridad, buen trato y criterio profesional, no solo mejora sus resultados, sino que también fortalece su rol dentro del sistema de salud. En

definitiva, mejorar la experiencia del paciente no es solo una estrategia de diferenciación: es una forma concreta de cuidar mejor.

5 CLAVES PARA MEJORAR LA EXPERIENCIA DEL PACIENTE



1 Ordenar el espacio:

Facilitar la búsqueda mejora la percepción.



2 Cuidar la comunicación:

Explicar bien es parte del tratamiento.



3 Gestionar el tiempo:

Escuchar también es atender.



4 Capacitar al equipo:

La experiencia depende de todos.



5 Generar vínculo:

La confianza se construye en cada visita.

Fuentes consultadas:

- Kotler, P., Keller, K. L. (2016). Dirección de Marketing (15.ª ed.). Pearson Educación.
- Porter, M. E. (2008). Ventaja competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior. Grupo Editorial Patria.
- International Pharmaceutical Federation (FIP). (2012). Community Pharmacy at a Glance. FIP Publications.
- World Health Organization (WHO) & International Pharmaceutical Federation (FIP). (2011). Good Pharmacy Practice: Joint FIP/WHO Guidelines on GPP Standards for Quality of Pharmacy Services.
- Pine, B. J., & Gilmore, J. H. (1999). The Experience Economy: Work Is Theatre and Every Business a Stage. Harvard Business School Press.
- Lemon, K. N., & Verhoef, P. C. (2016). "Understanding Customer Experience Throughout the Customer Journey". Journal of Marketing, 80(6), 69-96.
- Deloitte. (2020). The Future of Retail Pharmacy: How Consumer Experience Is Reshaping Community Pharmacy. Deloitte Insights.
- McKinsey & Company. (2021). The Consumer Demand Recovery and the Evolving Role of Retail Health.

ACTUALIZACIÓN PROFESIONAL

IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE REVISIÓN DEL USO DE MEDICAMENTOS EN PACIENTES HIPERTENSOS: EXPERIENCIA EN LA FARMACIA ATILRA FREYRE



Farm. Yamila Gallo

*Revisores y redactores:
Farm. Maitena Moscardó, Mag. Farm. Isabel Tenllado y Dr. Pedro Armando.*

En esta sección de nuestra revista presentaremos algunos de los Trabajos Finales Integrados (TIFI) sobre la implantación de Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales (SPFA) que se desarrollan en el marco de la Diplomatura en SPFA dictada por nuestro Colegio y la fundación PRESAC.

La capacitación continua y la redefinición del rol profesional constituyen pilares fundamentales para la evolución de la farmacia comunitaria actual. Para la Farm. Yamila Gallo, esta formación significó un hito en su práctica diaria:

"Realizar la Diplomatura en Servicios Profesionales Farmacéuticos fue una buena experiencia para mi crecimiento profesional. Me permitió redescubrir la importancia de nuestro rol como farmacéuticos, no solo en la dispensación de medicamentos, sino también en el acompañamiento cercano de cada paciente. Los servicios profesionales nos brindan la oportunidad de conocer mejor a nuestros pacientes, comprender sus necesidades, generar un vínculo de confianza y contribuir de manera más activa al

cuidado de su salud. Esta formación me aportó herramientas que hoy aplico en mi práctica diaria y que me ayudan a ofrecer una atención más humana, personalizada y centrada en el paciente."

Infraestructura y Contexto Prestacional

El proyecto se llevó a cabo en la farmacia de la entidad A.T.I.L.R.A., seccional Freyre (Provincia de Córdoba). El establecimiento cuenta con una Directora Técnica, un asistente y un personal administrativo, orientando su atención principalmente a pacientes habituales, mayores de 40 años, empleados de la industria láctea y afiliados a PAMI.

Introducción al Servicio RUM

El SPFA de Revisión del Uso de Medicamentos (RUM) consiste en una evaluación estructurada y centrada en el paciente sobre su medicación y el cumplimiento de la terapia. Su objetivo primordial es identificar, resolver y prevenir los Problemas Relacionados con los Medicamentos (PRM) para optimizar la estrategia farmacológica, mitigar los efectos adversos y mejorar los resultados clínicos globales.



La hipertensión arterial constituye una de las patologías crónicas más prevalentes en la consulta farmacéutica diaria, afectando a uno de cada tres adultos. Al requerir una administración diaria y estricta de fármacos, se convierte en un escenario idóneo para el seguimiento farmacoterapéutico y la verificación de la eficacia terapéutica.

Metodología de Implantación

Para la ejecución del servicio se diseñó y aplicó un Procedimiento Normalizado de Trabajo (PNT), estructurado en las siguientes fases consecutivas:

- 1. Reclutamiento:** Ofrecimiento activo del servicio a pacientes ambulatorios con diagnóstico de hipertensión arterial.
- 2. Entrevista inicial:** Revisión detallada de la farmacoterapia, determinación del estado de situación del paciente, toma de la presión arterial (PA) y firma del consentimiento informado.
- 3. Fase de estudio y evaluación de la Adherencia terapéutica:** Análisis técnico de los medicamentos, problemas de salud concomitantes, posibles interacciones farmacológicas, detección de efectos adversos y evaluación de la adherencia terapéutica.
- 4. Segunda entrevista:** Ejecución de las intervenciones farmacéuticas correspondientes, provisión de educación sanitaria y aplicación de un cuestionario validado de satisfacción. En casos donde no se detectaron desviaciones, se pautó una nueva revisión a los 6 meses.

Resultados Clínicos y Operativos

El servicio piloto se implementó inicialmente en 3 pacientes (2 hombres y 1 mujer). A la totalidad de la muestra se le brindó educación sanitaria personalizada focalizada en: la técnica correcta de automonitoreo de la presión arterial, pautas de alimentación saludable, restricción del consumo de alcohol, promoción de la actividad física, control del peso corporal y manejo del estrés. Las intervenciones se complementaron con material informativo impreso y planillas para el registro domiciliario de la PA.

Paciente	Género	Intervención / Educación Sanitaria	Resultado / Derivación
Paciente 1	Masculino	Educación sanitaria, técnica de medición de PA, folletería y planilla.	Optimización del autocuidado. Alta satisfacción.
Paciente 2	Masculino	Educación sanitaria integral y revisión de adherencia.	Derivación al médico por falta de eficacia antihipertensiva.
Paciente 3	Femenino	Educación sanitaria, pautas nutricionales y manejo del estrés.	Optimización del autocuidado. Alta satisfacción.

Uno de los hallazgos más significativos fue la identificación de un paciente con valores de presión arterial no controlados, lo que motivó su derivación justificada al médico de cabecera por falta de efectividad del tratamiento actual. Asimismo, las encuestas validadas reflejaron un índice de satisfacción sobresaliente por parte de todos los participantes.

Conclusiones y Proyección del Servicio

Cumplimiento de Objetivos

Se alcanzaron satisfactoriamente los objetivos iniciales planteados en el TIFI. La metodología diseñada demostró ser plenamente viable y eficaz para detectar problemas relacionados a la farmacoterapia (como el caso de derivación por falta de efectividad) y para empoderar a los pacientes en el manejo de su enfermedad mediante la educación sanitaria.

Valoración de Indicadores de Calidad

Los indicadores estructurados para evaluar la calidad del SPFA resultaron de gran utilidad operativa. Permitieron cuantificar la adherencia, registrar la efectividad del cribado y medir de forma estandarizada la percepción del usuario.

Análisis de la Experiencia (Fortalezas y Desafíos)

- **Aspectos Positivos:** Excelente receptividad y confianza por parte de los pacientes habituales de la farmacia, disponibilidad de un PNT claro que optimiza los tiempos de consulta, y un fuerte crecimiento en la relación farmacéutico-paciente.
- **Aspectos Negativos/Limitaciones:** El tamaño reducido de la muestra piloto inicial y la demanda de tiempo administrativo que exige la rigurosa carga de datos en una estructura de personal acotada.

Logros y Propuestas de Continuidad

El principal logro radica en la validación del farmacéutico comunitario como un agente de salud activo y resolutivo en el control de patologías crónicas. Para garantizar la continuidad y sustentabilidad del servicio RUM en la farmacia ATILRA Freyre, se propone protocolizar la revisión semestral sistemática de los pacientes incorporados y gestionar instancias de comunicación formal con los médicos prescriptores de la localidad, consolidando así un abordaje interdisciplinario de la hipertensión arterial.

FARMACÉUTICOS EN ACCIÓN

NUEVAS ADICIONES A LA NICOTINA: EL ROL ESTRATÉGICO DE LA FARMACIA COMUNITARIA EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y ABORDAJE PROFESIONAL

Por Mgtr. Farm. María Isabel Tenllado

El Desafío del Farmacéutico en la Cesación Tabáquica Actual

El tabaquismo sigue siendo una de las mayores amenazas para la salud pública mundial. Sin embargo, el escenario epidemiológico actual sumó una complejidad que redefine por completo la labor orientadora del profesional farmacéutico: la proliferación exponencial de dispositivos de vapeo (cigarrillos electrónicos) y de bolsas de nicotina (nicotine pouches) [1].

Bajo el lema de la campaña del Día Mundial Sin Tabaco de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para este año, "Desenmascarar el atractivo: contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco", las autoridades sanitarias globales buscan visibilizar cómo estos nuevos formatos, presentados mediante sofisticadas estrategias de marketing y sabores atractivos, perpetúan la dependencia química a nivel neurobiológico [2]. La farmacia comunitaria, gracias a su accesibilidad intrínseca, capilaridad e inmediatez de atención sin cita previa, se posiciona como el centro sanitario estratégico ideal para detectar de forma temprana, educar con evidencia científica y guiar de manera protocolizada a los pacientes en sus procesos de cesación [1,3].

El Nuevo Escenario Epidemiológico: Mecanismos de Acción y Risks

La industria del tabaco y de los derivados

nicotínicos ha mutado significativamente hacia el desarrollo de productos alternativos de administración que, bajo una falsa premisa comercial de menor daño o de supuesta utilidad terapéutica para la reducción de riesgos, logran captar de forma masiva a la población adolescente y a fumadores convencionales que quedan atrapados en esquemas de consumo dual [3,4].

A. Sistemas Electrónicos de Entrega de Nicotina (SEEN) / Vapeadores

Mecanismo de acción: Estos dispositivos constan de una batería recargable que suministra corriente eléctrica a una resistencia interna, encargada de calentar un líquido específico (e-liquid) hasta su vaporización. El usuario no inhala el humo producto de la combustión orgánica del tabaco, sino un aerosol compuesto por micropartículas y compuestos químicos suspendidos [4].

La nicotina presente en las formulaciones líquidas actuales ingresa masivamente por la vía inhalatoria profunda. Al alcanzar la superficie alveolar pulmonar, difunde de forma inmediata al lecho capilar y viaja de manera directa al torrente sanguíneo arterial sistémico, logrando alcanzar los receptores nicotínicos de acetilcolina del sistema nervioso central en un lapso estimado de 7 a 10 segundos [5].



Este rápido mecanismo emula e incluso supera los picos dopaminérgicos y farmacocinéticos inducidos por el cigarrillo convencional, confiéndole un potencial adictivo extremadamente elevado.

Por qué son perjudiciales: Múltiples investigaciones clínicas demuestran que los excipientes vehiculares base, como el propilenglicol y la glicerina vegetal, sufren procesos de pirólisis y degradación térmica durante el calentamiento de la resistencia. Este fenómeno genera la liberación comprobada de compuestos orgánicos volátiles altamente citotóxicos y carcinogénicos, tales como el formaldehído, la acroleína y el acetaldehído [4,5]. Además, los aditivos saborizantes aromatizados utilizados con fines recreativos (como el diacetilo) han demostrado ser inductores directos de daño estructural irreversible en las vías aéreas distales, provocando patologías inflamatorias obstructivas graves como la bronquiolitis obliterante.

Adicionalmente, las denominadas "sales de nicotina" de última generación, formuladas mediante la adición de ácidos orgánicos que reducen el pH del líquido, disminuyen notablemente la alcalinidad del aerosol. Esto reduce drásticamente la irritación laringofaríngea severa, permitiendo al consumidor realizar inhalaciones mucho más profundas, frecuentes y con concentraciones muy elevadas de principio activo sin percibir rechazo sensorial defensivo por parte de la mucosa respiratoria [6].

B. Bolsas de Nicotina (Nicotine Pouches)

Mecanismo de acción: Corresponden a pequeños sobres individuales de celulosa semipermeable que albergan en su interior una matriz sólida compuesta por fibras vegetales finas inertes, edulcorantes artificiales, saborizantes específicos y sales de nicotina purificada de grado farmacéutico. A diferencia del clásico snus sueco, carecen en su totalidad de hojas de tabaco picadas [7]. El usuario las introduce directamente en la cavidad oral, posicionándolas de forma fija entre la cara interna del labio superior y la mucosa gingival de la encía. Al entrar en contacto directo con el flujo salival basal del paciente, la nicotina se disuelve progresivamente y difunde por gradiente físico a través de las membranas celulares del epitelio escamoso estratificado de la boca, accediendo al sistema circulatorio general por vía de la red capilar maxilar sin mediar proceso alguno de absorción pulmonar o digestiva de primer paso [7,8]. Para potenciar su biodisponibilidad y velocidad de absorción, los fabricantes adicio-

nan intencionadamente sales alcalinizantes (como el carbonato o bicarbonato de sodio).

Estas sales elevan de forma controlada el pH del microambiente de la cavidad bucal, modulando la nicotina hacia su fracción no ionizada o libre, la cual posee una permeabilidad lipofílica significativamente mayor a través de las membranas biológicas celulares, garantizando una transferencia sistémica ultrarrápida y sostenida [8].

Por qué son perjudiciales: Al ser un formato estrictamente libre de emisiones perceptibles de humo, olor residual o vapor exhalado, propician un consumo que se torna completamente invisible e indetectable. El usuario elimina las barreras sociales y normativas vigentes aplicadas habitualmente a los fumadores tradicionales, permitiendo la autoadministración continua de nicotina en ámbitos educativos, laborales u hospitalarios [7]. Esta pérdida de control social suele inducir un incremento exponencial en la dosis diaria total de nicotina absorbida a nivel sistémico. A nivel local, el contacto estrecho y mantenido de la bolsa de celulosa sobre el tejido periodontal genera problemas significativos: irritación mecánica crónica de la mucosa, desarrollo precoz de retracción y recesión gingival irreversible, exposición de la raíz del diente, e inducción de lesiones hiperqueratósicas locales en el epitelio [9].

Farmacológicamente, la nicotina mantiene intacto su potente efecto vasoconstrictor y estimulante simpaticomimético, ocasionando elevaciones agudas y sostenidas de la frecuencia cardíaca y de la presión arterial sistólica, lo que incrementa el riesgo de arritmias y eventos cardiovasculares [5,9].



Herramientas Farmacéuticas para la Evaluación del Paciente

El farmacéutico debe desmitificar de manera contundente e inequívoca el mensaje comercial que promueve a los vapeadores y las bolsas de nicotina como herramientas legítimas para el tratamiento de deshabituación tabáquica [3].

Al pie del mostrador, la aplicación de metodologías validadas y científicamente estructuradas permite objetivar de manera precisa el nivel real de adicción física y psicológica de cada paciente en pocos minutos. A continuación, detallamos dos test rápidos que pueden utilizarse para identificar nivel de dependencia y consumo, y en los casos en que quiera realizar la deshabituación conocer el grado de motivación para llevarla a cabo.

Test de Fagerström Simplificado (Índice de Pesadez del Fumar - HSI)

Este test estandarizado y ágil evalúa de manera concreta el grado de dependencia física neurobiológica a la nicotina, sirviendo como guía fundamental para el posterior diseño de tratamientos de deshabituación con las dosis terapéuticas sustitutivas.

1. ¿Cuánto tiempo pasa desde que se levanta hasta que consume su primera dosis de nicotina (primer cigarrillo, inhalación del vapeador o colocación de la bolsa)?

- Menos de 5 minutos (3 puntos)
- Entre 6 y 30 minutos (2 puntos)
- Entre 31 y 60 minutos (1 punto)
- Más de 60 minutos (0 puntos)

2. ¿Cuánto consume habitualmente al día? (Cantidad de cigarrillos convencionales / Frecuencia estimada de recarga completa de líquido o cartuchos / Número de bolsas utilizadas diariamente)

- Consumo extremo: Más de 30 unidades al día (3 puntos)
- Consumo alto: De 21 a 30 unidades al día (2 puntos)
- Consumo moderado: De 11 a 20 unidades al día (1 punto)
- Consumo leve: 10 o menos unidades al día (0 puntos)

Interpretación del Score HSI:

- 0 a 2 puntos: Dependencia física baja. Se puede abordar con asesoramiento conductual.
- 3 a 4 puntos: Dependencia física moderada. Se aconseja pauta estándar de TRN.
- 5 a 6 puntos: Dependencia física alta. Exige intervención farmacológica intensa con combinaciones.

Test de Richmond

Mide de forma cuantitativa el grado de motivación psicológica real del paciente para abandonar de forma definitiva el consumo de nicotina. Esta métrica es el factor decisivo para determinar el tipo de intervención a realizar.

1. ¿Le gustaría dejar de fumar/vapear/usar bolsas si pudiera hacerlo con facilidad?

- No (0 puntos) | Sí (1 punto)

2. ¿Qué ganas reales tiene usted de dejarlo?

- Ningunas (0 puntos) | Pocas (1 punto) | Bastantes (2 puntos) | Muchas (3 puntos)

3. ¿Intentará usted dejar de consumir por completo en las próximas dos semanas?

- Seguro que no (0 puntos) | Probablemente no (1 punto) | Probablemente sí (2 puntos) | Seguro que sí (3 puntos)

4. ¿Cuál es la posibilidad de que dentro de los próximos 6 meses sea un no consumidor absoluto?

- Seguro que no (0 puntos) | Probablemente no (1 punto) | Probablemente sí (2 puntos) | Seguro que sí (3 puntos)

Interpretación del Score de Richmond:

- 0 a 4 puntos: Motivación baja o nula. El esfuerzo debe enfocarse en la educación.
- 5 a 6 puntos: Motivación media. Paciente receptivo pero indeciso; se deben reforzar beneficios.
- 7 a 10 puntos: Motivación alta. El paciente está listo; idóneo para pactar la Fecha D.

Tratamiento Farmacológico: Terapia de Reemplazo de Nicotina (TRN)

La TRN ha demostrado científicamente duplicar las tasas de éxito en los procesos de cesación y constituye el pilar de la indicación farmacéutica de venta libre [10]. Su objetivo es la administración controlada, limpia y decreciente de nicotina para saturar parcialmente los receptores $\alpha\beta$ 2, mitigando la intensidad del síndrome de abstinencia sin los efectos nocivos de los vehículos de los productos comerciales.

Herramienta Terapéutica	Mecanismo Farmacocinético y Pauta de Uso Práctico
Parches Transdérmicos de Nicotina	Liberación pasiva y prolongada (perfiles de 16 o 24 horas). Proveen niveles basales estables y mesetas de concentración plasmática de nicotina en sangre. Son la base fundamental del tratamiento de fondo.
Chicles y Comprimidos Dispersables	Liberación por absorción mucosa oral rápida (en respuesta a la masticación o disolución). Son las herramientas idóneas de rescate para controlar los picos de ansiedad aguda (craving) o situaciones imprevistas de alto riesgo de recaída.

3. Protocolo de Abordaje Sistemático en la Farmacia comunitaria

La intervención profesional orientada a la cesación de tabaco y nuevas dependencias nicotínicas debe estructurarse mediante un protocolo secuencial y reproducible. El modelo internacionalmente recomendado y adaptado a la práctica comunitaria se basa en la estrategia clásica de las 5 Aes [3,10]:

1. Averiguar: Registrar de forma sistemática y protocolizada el estatus de consumo de todo paciente que asista a la farmacia, especificando el tipo de dispositivo dentro del perfil o ficha de seguimiento.

2. aconsejar: Proporcionar un consejo sanitario breve, firme, claro y estrictamente personalizado. Es fundamental explicar la importancia de suprimir por completo la nicotina en todas sus formas.

3. Analizar: Evaluar de forma cuantitativa la predisposición y el estadio de cambio motivacional del paciente para realizar un intento firme de abandono total en el transcurso del próximo mes, empleando el Test de Richmond.

4. Ayudar: Si el paciente se encuentra motivado (fase de preparación), se debe consensuar el establecimiento de la 'Fecha D' (día definitivo de parada). Posteriormente, se diseña el plan terapéutico individualizado y se imparten estrategias conductuales.

5. Acompañar: Programar de forma activa visitas sucesivas de seguimiento clínico en la farmacia a los 3, 7, 15 y 30 días posteriores al cese. En estos encuentros se evalúa la adherencia, efectos adversos, se gestionan síntomas de abstinencia y se previenen recaídas.

Asesoramiento Institucional y Redes de Apoyo en Córdoba

El ejercicio profesional de la farmacia comunitaria maximiza sus resultados sanitarios cuando se trabaja de forma integrada con el soporte corporativo institucional. El Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba brinda un respaldo continuo a los profesionales matriculados a través de su Área de Capacitación y Responsabilidad Social, promoviendo de manera activa programas de formación continua en Servicios Farmacéuticos Profesionales e impulsando campañas de intervención comunitaria sanitarias [11].

Para acceder de forma directa a guías técnicas de actualización, material de educación para pacientes, protocolos formales de atención farmacéutica en tabaquismo y convocatorias a formaciones especializadas, los profesionales farmacéuticos pueden canalizar sus consultas

mediante las siguientes vías oficiales de comunicación institucional:

• **Dirección de la Sede Central:** Corro 146, Ciudad de Córdoba, República Argentina.

• **Central Telefónica:** (0351) 4249511

• **Área de Capacitación y Responsabilidad Social:** Internos 230 / 264 WhatsApp:

0351-153518196915

• **Dirección de Correo Electrónico Oficial:** capacitacion@colfactor.org.ar

• **Plataforma Web Oficial:** www.colfactor.org.ar

Conclusión

La intervención estructurada del farmacéutico comunitario en los procesos de cesación y deshabituación nicotínica constituye una de las estrategias de salud pública más coste-efectivas disponibles dentro del sistema sanitario [3,10]. Frente a la agresiva diversificación del mercado a través de los vapeadores y las bolsas de nicotina, la actualización científica continua y la aplicación rigurosa de protocolos de cribado y seguimiento clínico en el mostrador resultan esenciales. Estas acciones no solo previenen el desarrollo de patologías crónicas severas, sino que consolidan el rol del farmacéutico como un agente de salud de primera línea indispensable en la sociedad cordobesa.



Referencias Bibliográficas (Normas Vancouver)

- [1] World Health Organization. WHO report on the global tobacco epidemic, 2023: protect people from tobacco smoke. Geneva: World Health Organization; 2023.
- [2] Organización Panamericana de la Salud. Día Mundial Sin Tabaco 2026: Desensamblar el atractivo: contrarrestar la adicción a la nicotina y al tabaco [Internet]. Washington, D.C.: OPS; 2026 [citado 2026 May 27]. Disponible en: <https://www.paho.org/es/campanas/dia-mundial-sin-tabaco-2026>
- [3] Cattaruzza MS, West R. Role of the pharmacist in smoking cessation. *Tobacco Control*. 2013;22(4):224-225.
- [4] National Academies of Sciences, Engineering, and Medicine. Public health consequences of e-cigarettes. Washington, D.C.: National Academies Press; 2018.
- [5] Benowitz NL. Pharmacology of nicotine: addiction, smoking-induced disease, and therapeutics. *Annual Review of Pharmacology and Toxicology*. 2009;49:57-71.
- [6] Prochaska JJ, Benowitz NL. Current advances in research in treatment and recovery: Nicotine addiction. *Science Advances*. 2019;5(10):eaay9763.
- [7] Azzopardi D, Liu C, Murphy J. Chemical characterization of tobacco-free nicotine pouches. *Chemical Research in Toxicology*. 2021;34(11):2367-2374.
- [8] Stanfill S, Tran H, Tyx R, Valentin-Blasini L, Watson C. Factors affecting nicotine delivery from tobacco-free oral nicotine pouches: pH, moisture, and nicotine content. *Nicotine & Tobacco Research*. 2022;24(12):1945-1952.
- [9] Javed F, Al-Kheraif AA, Salazar-Lazo K, Alshehri F, Vohra F. Periodontal conditions and oral health status in users of novel smokeless tobacco products. *Journal of Periodontology*. 2023;94(5):612-620.
- [10] Fiore MC, Jaén CR, Baker TB, et al. Treating Tobacco Use and Dependence: 2008 Update. *Clinical Practice Guideline*. Rockville, MD: U.S. Department of Health and Human Services; 2008.
- [11] Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Córdoba. Diplomatura en Servicios Profesionales Farmacéuticos Asistenciales. Córdoba: Colfactor Ediciones; 2021-2026.